

Aprobada en la 841ª sesión

ALADI/CR/Acta 839  
10 de julio de 2003  
Horas: 10:10 a 10:45

ACTA DE LA 839ª SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador Agustín Espinosa Lloveras, Representante Permanente del Uruguay.

---

Preside:

ARMANDO LOAIZA MARIACA

Asisten: Juan Carlos Olima, Jorge Ricardo Harstein, Rubén Javier Ruffi, Marcelo Fabián Lucco (Argentina); Armando Loaiza Mariaca, Marcelo Janko Álvarez (Bolivia); Bernardo Pericás Neto, Afonso José Sena Cardoso, Otávio Brandelli, Haroldo de Macedo Ribeiro, Vilmar Rogerio Coutinho Júnior (Brasil); Héctor Casanueva Ojeda, Oscar Quina Truffa, Axel Cabrera (Chile); Claudia Turbay Quintero, María Claudia Garavito Triana (Colombia); José Felipe Chaple Hernández (Cuba); Leonardo Carrión Eguiguren; Julio Prado Espinosa (Ecuador); Jesús Puente Leyva, César Manuel Remis Santos (México); José María Casal, Teresa Aurora Narvaja (Paraguay); William Belevan Mc Bride, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Agustín Espinosa Lloveras (Uruguay); Nancy Unda de González, Magdalena Simone, (Venezuela)

Secretario General a.i.: Leonardo F. Mejía.

Secretaria General Adjunta: María Teresa Freddolino.

Invitados especiales: Embajador Gustavo Magariños, doctor Jorge Sienra, señor Roberto Muinelo.

---

PRESIDENTE. Buenos días vamos a dar inicio a esta 839ª sesión extraordinaria consagrada sustancialmente, como ustedes ya lo conocen a recibir en el seno de este cuerpo al señor Embajador Agustín Espinosa Lloveras, Representante Permanente del Uruguay.

No quiero hacer, porque tampoco corresponde una introducción muy extensa, pero debo reconocer que para mí es un privilegio recibir a una persona a la que conozco desde la época de mi formación estudiantil. A la que después he podido seguir por su notable trayectoria profesional y diplomática y que hoy culmina, esta mañana en esta nueva instancia en que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, le ofrece la alta posición de su Representante Permanente ante la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI.

Agustín Espinosa Lloveras, ha sido, yo puedo atestiguar, compañero mío en la Universidad de la República en la Carrera de Diplomacia, en la que se ha Doctorado en 1968 y después ha tenido una trayectoria de estudios y profesional muy vinculada a la temática económica de integración y comercial. Ha estudiado Economía, Sociología y Política en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro y cursos de Postgrado en Derecho Internacional en la Academia de Derecho Internacional de La Haya y en la ciudad de Ginebra.

En 1970 ingresó por concurso al Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay y se ha desempeñado en la Dirección de Asuntos Económicos Internacionales de la Cancillería, representando a su país en numerosas conferencias internacionales y foros regionales hemisféricos como el CECLA, URUPABOL, SELA, Cuenca del Plata, Grupo de los 77, UNCTAD, ONUDI, entre los años 1978 y 1980.

Durante los años 1985 y 1988 el Embajador Espinosa colaboró con el Canciller don Enrique Iglesias como Subdirector General del Ministerio de Relaciones Exteriores y Director General de Política Exterior.

A partir de 1996 fue designado Director General para Asuntos de Integración y MERCOSUR en la Cancillería del Uruguay y Coordinador General de MERCOSUR ante el Grupo Mercado Común, cargo que ha ocupado hasta abril de 1998.

En el exterior, ha cumplido funciones en la Misión del Uruguay ante las Comunidades Europeas, hoy Unión Europea y ante el Reino de Bélgica y el Gran Ducado de Luxemburgo, en la Embajada uruguaya en Santiago de Chile y ha sido Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de su país en Israel, en la República Federal de Alemania y ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y concurrente ante los Gobiernos de Nigeria, Ghana, Pakistán y Bangladesh.

Entre diciembre del año 2000 y junio de 2003, el Embajador Espinosa se desempeñó como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Federativa del Brasil y a partir de julio de inicios de este mes ha sido designado como he anotado como Embajador, Representante ante la ALADI.

Ha sido en la tarea profesional, un Experto en relaciones económicas internacionales, Consultor en la CEPAL, Consultor en el ámbito del PNUD/RIAL en este programa tan conocido de Apoyo a los Servicios Exteriores de la América Latina y Consultor del PNUD para capacitación superior de los Servicios Exteriores de América Central.

El ha tenido una tarea académica, diplomática, representativa muy amplia y en el campo docente también ha tenido destacadas actuaciones culminadas en varias publicaciones en los temas de su especialidad.

El Embajador Espinosa ha recibido distinciones muy importantes de los países hermanos, la Orden del Libertador San Martín y la Orden de Mayo al Mérito de la República Argentina, la Orden del Cóndor de los Andes de la República de Bolivia, del Brasil con la Orden Nacional de Cruzeiro do Sul y la Orden de Río Branco, de Chile con la Orden de Bernardo O'Higgins, de Francia con la Orden Nacional de la Legión de Honor y del Paraguay con la Orden del Mariscal Solano López.

Entonces con mucho afecto le damos la bienvenida a este distinguidísimo diplomático que va a honrar y va a enriquecer nuestras tareas acá en el Comité con su enorme experiencia y capacidad y ofrezco la palabra al señor Secretario General ad interim. Ha comunicado el señor Secretario General titular que se encuentra imposibilitado de asistir por una situación de salud que la entendemos, tiene la palabra.

SECRETARIO GENERAL a.i. Muchas gracias, señor Presidente, señores Representantes, en primer lugar para manifestar que el Embajador Juan Francisco Rojas lamenta no poder estar presente en esta mañana por estar afectada su salud.

En segundo lugar, para expresar en nombre de la Secretaría General, de sus funcionarios, la más cordial bienvenida al Embajador Agustín Espinosa, a quien le ofrecemos la cooperación que estime necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

La formación profesional del Embajador Espinosa y su experiencia, especialmente en los campos de comercio exterior y la integración anticipan que sus aportes a las actividades que desarrollamos van a ser valiosas y significativas.

Queremos resaltar finalmente, que el Embajador Espinosa es un viejo amigo de la casa y él reiteramos nuestra más cordial bienvenida. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General a.i., por sus palabras de bienvenida y ofrezco la palabra al Embajador, Representante Permanente del Uruguay ante la ALADI, don Agustín Espinosa Lloveras. Tiene la palabra señor Embajador.

Representación del URUGUAY (Agustín Espinosa Lloveras). Muchas gracias señor Presidente del Comité de Representantes, muchas gracias señor Secretario Adjunto, señores Representantes Permanentes, señores Observadores, señoras y señores.

Es con indisimulada alegría que me presento hoy por primera vez en el Comité, en mis nuevas funciones de Representante del Uruguay y quiero antes que nada agradecer las palabras tan agradables pronunciadas por el señor Presidente y el señor Secretario General a.i., respecto a mi persona y mi trayectoria, espero no defraudarlos en el desempeño de mis funciones en la ALADI que se inician en el día de hoy.

Quiero hacer una primera y breve reflexión sobre el particular momento que está viviendo la ALADI y del cual me congratulo en formar parte. Creo que esta Casa desde el año pasado y a partir de la Resolución 55 (XII) está atreviéndose a dar un salto cualitativo importantísimo para convertirse en un escenario privilegiado en las negociaciones comerciales que amalgamen a la ALADI con el resto de los procesos de

integración de la región y todo eso en función de desafíos más globales que se presentan a todos nuestros países, tanto en el ámbito hemisférico como mundial.

En ese sentido, yo quiero destacar que el trabajo que actualmente está llevando la Secretaría, junto con las Representaciones Permanentes para hacer una propuesta a la próxima Conferencia de Ministros en tal sentido es tal vez uno de los eventos más importantes que la ALADI ha tenido y está desarrollando en los últimos tiempos.

En consecuencia yo creo, que mi primera tarea es hacer un reconocimiento entonces, al trabajo de la Secretaría y al trabajo de las Representaciones Permanentes para hacer que este documento que sometamos a nuestros Ministros se convierta realmente en ese plus tan necesario y tan esperado de nuestra Organización.

En segundo lugar quiero hacer referencia también a las dificultades financieras por las cuales está pasando la ALADI y quiero desde ya asumir un compromiso muy vehemente para contribuir a superar los mismos, empezando casa, es decir tratando de que nuestro país, el Uruguay, pueda superar las dificultades que le han impedido hasta ahora cumplir con sus obligaciones financieras de la manera que todos lo hubiéramos esperado. En consecuencia asumo entonces, en el día de hoy el compromiso de persuadir a mis autoridades en la medida de las posibilidades de paulatinamente ir poniéndonos al día en nuestras obligaciones, porque es evidente que ninguna organización funciona sin las contribuciones de sus socios.

En tercer lugar, quiero hacer un reconocimiento muy particular en este día a dos personas que me acompañan y por las cuales tengo una muy particular estima y reconocimiento y respeto. La primera de ellas es el Embajador Gustavo Magariños, que siempre honra a la ALADI con su presencia.

El Embajador Magariños ha sido mi maestro por más de 35 años, con su pensamiento, con su palabra y con su crítica inteligente y su imaginación provocadora, entonces yo quiero en esta oportunidad, agradecer a Gustavo que tuvo la gentileza de acompañarme también el día que asumí como Jefe de la Delegación del Uruguay ante el MERCOSUR.

Con relación a Jorge Sienra, debo decir algo similar, Jorge Sienra, me abrió hace más de 10 años la puerta de la Comisión sectorial, para el MERCOSUR, Comisión prevista por la Constitución de la República para analizar el impacto del MERCOSUR en el Uruguay, en momentos difíciles de mi carrera y Jorge Sienra me enseñó que la integración no es sólo crear las condiciones para generar un espacio económico común, un programa de liberalización comercial, sino que como lo recuerda muy bien, el no muchas veces leído preámbulo del Tratado de Montevideo y del Tratado de Asunción, "La integración es también generar las condiciones para una sociedad más solidaria más justa y más democrática que es la base en el fondo del desarrollo económico y social de nuestros países".

Entonces yo quiero agradecer la presencia de Jorge y de Gustavo en este día que por cierto es importante para mí.

Finalmente, señor Presidente, señor Secretario Adjunto, y queridos colegas, quiero recordar algo que mencioné en mi discurso de despedida en Itamaraty, semanas atrás cuando fui despedido como Embajador del Brasil, por el Ministro de Relaciones Exteriores Interino de ese país hermano yo decía en ese momento: "que en las difíciles y por cierto muchas veces rípidas batallas de las negociaciones del MERCOSUR

cuando actué como Coordinador nacional del Uruguay luché con las armas de la convicción profunda en el proceso de integración, con la transparencia en las informaciones y con el respecto absoluto a los socios”, tengan ustedes la certeza absoluta que lucharé entre ustedes y con ustedes con las mismas armas para contribuir al suceso de nuestro proyecto. Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos profundamente al señor Embajador don Agustín Espinosa Lloveras y voy a invitar a los señores Representantes Permanentes como ya es habitual a tomarnos una foto recordatoria antes de levantar la sesión.

Asimismo informo que al término de la sesión ordinaria tendremos un brindis de honor en homenaje al Embajador Espinosa. Se levanta la sesión.

---